

ÉXITO Y FRACASO ESCOLAR

CONCLUSIONES Y REFLEXIONES

¿Quién fracasa: el niño o el sistema educativo, el profesor?

NUESTRA CONCLUSIONES:

EL ÉXITO ESCOLAR ES POSIBLE PARA TODOS LOS ALUMNOS. CLAVES

- 1.-El éxito escolar no equivale al éxito académico. La familia y la sociedad han de valorar otros aspectos del desarrollo de la personalidad, que sitúan al alumno, al aprendiz, en una auténtica posición de armonía y éxito personal.
- 2.-El ambiente familiar y su continua mejora tiene una influencia decisiva en el éxito escolar. El ambiente familiar y el entorno que elija para sus relaciones sociales se concretarán en proyectos comunes que facilitarán la predisposición básica para el éxito personal – también escolar – de sus componentes.
- 3.- La familia que se interesa positivamente y de forma habitual por el trabajo escolar de sus hijos, refuerza la motivación del alumno. La escuela debe poner los medios a su alcance para fomentar en la familias ese interés. La participación y la tutoría resultan determinantes.
- 4.- Los primeros años de la vida son la base del futuro éxito escolar. La cantidad y la calidad de estímulos que reciben los niños en las primeras fases de su desarrollo, determinarán en gran medida sus habilidades, competencias, conocimientos y actitudes futuras.
- 5.- Un buen aprendizaje en la lectura es fundamental en el éxito escolar. La lectura facilita la realimentación del pensamiento y de la comunicación humana.
- 6.- La evaluación frecuente del trabajo y del esfuerzo del alumno, que han de realizar padres y profesores, ha de ser siempre constructiva y alentadora.
- 7.- Enseñar al alumno a autoevaluarse es una garantía de progreso académico y personal.
- 8.- La Escuela debe tener proyecto cultural y educativo, con objetivos bien definidos, que ha de tener correspondencia en su capacidad de adaptarse a la diversidad de cada alumno.
- 9.- La escuela debe ayudar a cada alumno: a conocerse, a aceptarse a sí mismo; a conocer y aceptar a los demás; y a ser solidario.
- 10.- La educación personalizada permite a cada alumno conseguir los niveles de rendimiento y desarrollo adecuados para desenvolverse como persona en la sociedad actual.
- 11.- Junto a la preparación en su materia específica, el profesor necesita dominar las técnicas pedagógicas que le permitan orientar oportunamente a los alumnos en la adquisición de los conocimientos.
- 12.- El reconocimiento social de la dignidad del trabajo del profesor contribuirá a que las instituciones pongan a su alcance los recursos necesarios para el óptimo desempeño de esta función. Este reconocimiento y esta responsable colaboración de las instituciones redundarán en el éxito escolar.
- 13.- La correcta orientación del empleo del tiempo libre incide decisivamente en el éxito escolar.
- 14.- La elaboración de itinerarios profesionales, proyectos de vida y planes de carrera ayudarán a crear objetivos profesionales interesantes.

AHORA, LE INVITAMOS A REFLEXIONAR CON NOSOTROS: ¿EXISTE EL FRACASO ESCOLAR?. Por favor, lea las siguientes consideraciones.....

Vamos a reflexionar brevemente acerca del Fracaso escolar, qué es y por qué tiene lugar el fracaso escolar, cuáles son las dimensiones de este fenómeno en España y qué podemos hacer para hacer desaparecer este problema.

Algunos especialistas opinan que el fracaso escolar no existe, sino que “el niño sufre a consecuencia del fracaso escolar, pero ni lo crea ni lo difunde ni lo provoca. Se limita a sufrir las consecuencias del fracaso escolar, que no es sino el fracaso de alguna acción educativa o del propio sistema educativo”

Según la opinión de otros expertos, el fracaso escolar es el hecho de concluir una determinada etapa en la escuela con calificaciones no satisfactorias, lo que se traduce en la no culminación de la enseñanza obligatoria.

Lo que sí que podemos decir a ciencia cierta es que las notas, como consecuencia de la realización de trabajos, exámenes teóricos o prácticos y evaluación continua, se convierten en la punta del iceberg que denota el resultado insatisfactorio del trabajo de un alumno y rubrican el dictamen que convierte al estudiante en un fracasado. **Esta etiquetación nos parece un fraude para el niño y una injusticia para el niño y para la sociedad. ¿El sistema o la escuela no fracasan? La educación ha de ser PERSONALIZADA. La escuela actual NO PERSONALIZA.**

El fracaso escolar, más que la suma de distintos trastornos del aprendizaje, es una disfunción en la capacidad de aprender, de captar información de forma eficaz y eficiente, de asimilar conceptos y de poder plasmarlos después en una prueba académica establecida dentro de un sistema educativo y de un contexto social y cultural específico. Y esto es lo más importante, lo que debemos examinar. A este objetivo es al que se orientan los diferentes Programas desarrollados por el Instituto IMECO.

En esta disfunción entre el niño como sujeto que estudia o que potencialmente tiene la capacidad de estudiar, y el sistema educativo que mide la cantidad y calidad de sus conocimientos, se detecta un nivel de aprendizaje inferior al que se considera normal para la edad del niño. Aunque éste no es debido ni a un cociente intelectual por debajo de los límites de la normalidad ni a ningún trastorno del desarrollo. **Es preciso revelarse contra este tipo de evaluación que no tiene en cuenta la integridad del niño o niña ni sus características, sino unos parámetros obligatoriamente igualitarios.**

FACTORES QUE CAUSAN EL FRACASO ESCOLAR

Los factores que, a nuestro juicio, causan este problema que diezma el desarrollo armónico de las capacidades de más de la cuarta parte de los alumnos de enseñanza obligatoria españoles, se pueden agrupar en los siguientes apartados:

- a) Factores que radican en el nivel de madurez del estudiante: como la coordinación y equilibrio del cuerpo, la capacidad de respirar correctamente, la psicomotricidad, la habilidad para la concentración y la relajación, y la organización de las funciones vitales básicas.
- b) Trastornos específicos del desarrollo como la dislexia, la disgrafía o la discalculia.
- c) Trastornos del aprendizaje como el trastorno por déficit de atención que puede o no llevar aparejado un mayor o menor índice de hiperactividad.
- d) Trastornos psicopedagógicos por falta de adaptación del niño a los objetivos que se le plantean.
- e) Trastornos estrictamente psicológicos: inhibiciones, timidez, fobia al colegio.
- f) Problemas de aptitudes y rendimientos: como los que radican en la atención, el niño disperso que en realidad tiene algún problema en su inteligencia inductiva y espacial; o en la memoria como los del adolescente que, según sus palabras, “se lo mete todo a tubo” y luego no es capaz de recordar conceptos con claridad pues no ha entendido; o en el razonamiento verbal, abstracto o numérico; o los problemas que tienen su razón de ser en la sobrecarga o sobreexcitación.
- g) Sistema educativo deficiente: discordante con las realidades sociológicas de los alumnos que ampara; con metodologías obsoletas e inadecuadas que no cubren las circunstancias específicas de los estudiantes; con desconexiones importantes en los contenidos que se imparten y con excesiva especialización en asignaturas complejas sin haber abordado en profundidad asignaturas básicas; con contenidos curriculares que imposibilitan el profundo conocimiento e interacción de las ciencias, las letras, las artes y las tecnologías; con profesorado funcional que no se implica en la enseñanza sino que simplemente reparte conocimientos sin preocuparse ni siquiera de la parte de los alumnos que los reciben; políticas de incentivos que no se basan en el mérito y la capacidad; quiebras de la calidad de la enseñanza y segmentaciones que socavan el derecho a la educación y el estado del bienestar y políticas igualitarias que menoscaban la igualdad de los estudiantes.



Cómo se puede participar en cualquier de los programas formativos que se imparten en el Instituto IMECO, entidad sin ánimo de lucro.

**Contacto e información. Telf. 699420405. E-mail: sanjuan.form@gmail.com
Web: www.asimeco.es**

La primera visita es siempre GRATUITA

En nuestra Web encontrará otros temas y contenidos de Orientación y Formación que pueden ser de gran interés para el bienestar suyo personal y el de su familia, amigos y allegados. Visítela Web: www.asimeco.es

Presentación y justificación del Instituto IMECO

El Instituto IMECO es una oportunidad formativo/informativa para directivos, profesores y padres, profesionales que tratan con niños o jóvenes, ante la situación actual de los resultados educativos, de las exigencias laborales, de las necesidades sociales y los cambios legales que se “avecinan” en la educación reglada y obligatoria.

Los directivos y profesores de los Centros educativos, los padres y madres de alumnos y alumnas, así como los profesionales que atienden a niños y jóvenes, son plenamente conscientes de que la actual sociedad está sufriendo una transformación muy importante. Que estos cambios obligan a que los actuales aprendices, educandos, alumnos-hijos, deben ir creciendo de forma acompañada entre lo físico y lo intelectual, social y ético. Que el proceso madurativo debe crecer de acuerdo con las etapas físicas y sociales. Padres, profesores y alumnos, conformantes de la Comunidad educativa, han de unir sus esfuerzos, ilusiones, sacrificios e intenciones para que cada alumno-hijo logre el máximo éxito personal y social de acuerdo con sus competencias y potencialidades.

La cultura occidental y española se desarrolla a través del lenguaje oral y escrito. La formación madurativa para desarrollar oportunamente ese lenguaje oral y escrito – lectura y escritura y cálculo - ha de ser prioritaria desde el mismo momento de la concepción del nuevo ser humano. Los problemas, la creatividad y las decisiones se toman a través del lenguaje. A mayor riqueza de lenguaje, mayor calidad en la resolución de problemas y en las decisiones y en la creatividad.

Por ello planteamos un Programa formativo amplio para los profesionales de la educación, para los padres y madres, y para los profesionales que atienden a niños y jóvenes, con el fin de que se preparen adecuadamente para ayudar a estos aprendices a lograr la madurez adecuada en cada edad y situación social, a la vez que se preparen para el mejor éxito posible personal en la sociedad muy competitiva y global que les tocará vivir.

Desde el Instituto IMECO y desde la amplísima experiencia formativa de sus profesionales, invitamos a todos, padres, profesores y profesionales relacionados con la educación de los niños y jóvenes, a aprovechar esta ocasión para replantearse sus metas y herramientas formativas, para que, sin dejar de hacer la mayoría de las acciones formativas que ya hacen, reorienten o redescubran aquellas acciones que fortalezcan a cada alumno y alumna, a cada hijo e hija, desde una atención personalizada de

relación, en total unión con el aprendiz-educando y creando los entornos y contextos apropiados para una mejor y plena madurez.

La Asociación IMECO Instituto de Mediación y Conciliación, entidad sin ánimo de lucro, está registrada en la Consellería de Bienestar Social de la Generalitat Valenciana, como Centro de Acción Social, con el número 2.200, Sección A, y en el Registro de Asociaciones de la Generalitat Valenciana con el número CV-01-035958-V de la Sección Primera, y como entidad de Voluntariado, con el número CV-04-038883-V, Sección 4ª. y con el nº E221 en Participación Ciudadana de la Comunidad Valenciana, Pertenece a FUNDAR..

“IMECO” realiza Convenios para realizar servicios de Orientación, Mediación y Formación, con Colegios Profesionales, Asociaciones de Empresarios, Centros educativos, AMPAs, Cooperativas, Asociaciones de Vecinos, de Amas de casa, Ayuntamientos, Sindicatos, etc..

RECORDAMOS QUE LOS PADRES, MADRES, PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN, QUE NO PUEDAN DESPLAZARSE A VALENCIA, PUEDEN SEGUIR LOS CONTENIDOS DE CADA PROGRAMA por e-mail.